

CHINA

COMERCIO CON ESPAÑA.

Son bien desconsoladoras las consideraciones que acerca de nuestro comercio con China hace en su última y muy notable *Memoria comercial*, referente al año 1904, el cónsul de España en Xanghae, Sr. D. Hilarión González del Castillo.

En China, con un comercio anual de 588 millones de taeles, donde se importan anualmente 344 millones de mercancías extranjeras, donde han entrado y salido, durante 1904, 228.835 barcos, que representan cerca de 64 millones de toneladas; en China, donde el comercio extranjero va de año en año en aumento grande y donde hay un porvenir muy provechoso para las naciones que produzcan y que manden sus artículos á esos mercados esencialmente consumidores, ni ha entrado un barco español, ni se conocen los productos españoles, ni apenas existen casas españolas de comercio.

Entraron durante 1904 artículos de algodón por valor de 124 millones de taeles, y es éste un artículo que nosotros podríamos importar en cantidades abundantes, hallando así compensación á la pérdida de otros mercados que nos han sido cerrados últimamente; podríamos importar en China vinos, aceites, conservas, jabones, calzado, armas, metales, productos químicos, etc.; los comerciantes españoles de Filipinas podrían sostener allí un comercio de gran consideración, importando frutas, maderas, tabaco, abacá, azúcar, copra, etc., y llevándose en cambio artículos del país. Debería haber un servicio regular de vapores desde España, por lo menos una vez al mes, que hiciera escala en Manila y que llegara hasta el Japón. Debería establecerse en Xhanghae, con gran ventaja para los comerciantes españoles que hubiera y con gran provecho propio, un Banco español que facilitara las operaciones comerciales con España, que diera créditos y facilidades á las casas españolas allí establecidas y que obtuviera grandes ganancias; Banco al que muy bien podría concedérsele el privilegio de emisión de billetes en igual forma que lo tienen todos los Bancos extranjeros establecidos en Xhanghae.

En suma, en China, con sus 400 millones de habitantes, con sus grandes recursos naturales, con sus muchas necesidades, con un

comercio hoy día importantísimo y que ha de serlo mucho mayor en breve plazo, con el espíritu industrial y la laboriosidad de este pueblo, con la transformación radical que está sufriendo en sus costumbres, en su civilización y en su vida toda, con la posibilidad de que dentro de muy poco, y gracias al ferrocarril transiberiano, se pueda hacer el viaje entre Pekín y París en quince días, pueden hallar colocación muchos españoles que allí se establezcan con capital y con deseos de trabajar para conquistar esos riquísimos mercados y colocar en ellos nuestros productos.

Por desgracia nada de esto hay. Pasan años y más años, y mientras las demás naciones, luchando valientemente por adquirir puestos preeminente en China, aumentan el número de sus comerciantes, los comerciantes españoles, no obstante las excitaciones que se les dirigen, desconocen por completo lo que son y lo que significan esos mercados del Extremo Oriente, y singularmente los de la China.

Actualmente no hay en Xhanghae más casa española que la titulada "Agencia Comercial Española,, el representante de la cual, don Remigio Pérez, antiguo residente en esos países — China, Japón y Filipinas — se halla en España y Francia en viaje de negocios. Las casas establecidas en años anteriores fueron disueltas sin entrar en negociaciones con las de España, ó por el escaso crédito de que aquéllas disfrutaban, ó por la poca competencia que para negocios tenían los que al frente de ellas se encontraban.

Existe también una casa extranjera que hace negocios con casas españolas y que puede ser recomendada á nuestros comerciantes. Es la casa "J. Delbourgo,, al frente de la cual se halla un hebreo, descendiente de antiguos españoles, que habla muy bien nuestro idioma, que es persona de grande laboriosidad y honradez, que muestra predilección por nuestra patria y que ha representado varios años en el Japón y representa actualmente en Xhanghae á la "Compañía general de Tabacos de Filipinas,,.

En Tientsin existe la casa "Francisco Grisóla,, establecida hace un año.

Las causas del lamentable abandono en que nuestros productores tienen estos mercados son varias: la distancia de España; la falta de un servicio regular y directo de barcos entre los puertos españoles y chinos; la escasez de casas españolas allí establecidas y el poco tiempo que llevan dedicadas á negocios; la necesidad de que nuestros comerciantes se comuniquen con esos países en inglés, que es la lengua generalmente empleada para las transacciones mercantiles. Pero la causa principal de que los mercados riquísimos de China no sean para nosotros un excelente lugar de colocación de nuestros productos, es la ignorancia grandísima por parte de nuestros industriales y comerciantes de lo que la China es hoy día y de lo que re-

presenta para dentro de muy poco. Esta ignorancia, unida á su apatía grandísima para establecerse en países nuevos, á su desconfianza sistemática y á su impaciencia por obtener pronto provecho, contribuyen á tenernos alejados de estos países, donde otras naciones están ganando una gran influencia.

Para ganar puesto en esos mercados — que bien merecen arriesgar algo y empezar perdiendo dinero — nuestros comerciantes é industriales deben, pues, venir á ellos á conocerlos y á estudiarlos con detenimiento por sí mismos. Los informes consulares son muy valiosos, por la imparcialidad y desinterés en que se inspiran y por el natural deseo de favorecer en lo posible los intereses económicos españoles; pero no son, ni pueden ser por sí solos, suficientes, mucho menos tratándose de países como China, donde nuestros productos no están acreditados porque son completamente desconocidos.

Es preciso que, para juntar fuerzas y disminuir riesgos y gastos, nuestros industriales y comerciantes se unan entre sí y formen Sindicatos de exportación; que envíen á los países del Extremo Oriente representantes idóneos y, mejor aún, comisiones ó *embajadas comerciales*, por el estilo de las que últimamente han ido á la América latina y á Marruecos, las cuales deben traer la representación de los fabricantes, de los comerciantes, de alguno ó algunos Bancos de crédito y de algunas Compañías de navegación, todos los cuales pedirían adquirir y desarrollar intereses en China; que se pongan en comunicación directa con los comerciantes de aquí; que estudien las necesidades y los gustos del público consumidor y se amolden á ellos.

En suma: es preciso, si se quiere comerciar con ese país, que se le estudie desde un punto de vista práctico, con detenimiento y sin impacencias, estimulando la actividad de nuestros fabricantes y procurando que no se desalienten ante las primeras inevitables contrariedades que se sufran.

Y así, y sólo así, con el tiempo, con la unión y con la perseverante laboriosidad de todos, se conseguiría lo que se debe intentar á todo trance: que los comerciantes españoles serios, de capital y de honradez mercantil, se establezcan en aquellos países y obtengan en ellos el provecho que hasta ahora no han sabido obtener.

